

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,560

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

## LOS RIEGOS DE LA VEGA DE CORDOBA

El lunes 18 del corriente deberá reunirse en la Cámara de Comercio por acuerdo de su Directiva, una numerosa junta de los propietarios principales de los terrenos que por estar situados entre la falda de la sierra y el río serían beneficiados por el riego una vez hecha la obra del pantano y canal de riego del Guadalquivir, que con tanto empeño gestiona aquella corporación.

Sabido es el empeño con que la Cámara viene trabajando por la realización de esta obra grandiosa que cambiaría considerablemente el aspecto de aquellos campos, hoy dedicados casi exclusivamente al cultivo de secano.

Gracias, sin duda, a estos esfuerzos, y al apoyo que encontró en los centros administrativos del Estado la comisión mixta de que la Cámara formó parte, que estuvo en Madrid el mes de Junio último, los trabajos se prosiguen hoy con bastante celeridad en la parte relativa a los estudios de la obra necesaria para redactar el proyecto definitivo. Debe tributarse también elogios al personal técnico ocupado en este trabajo, el cual, aunque hasta ahora ha sido algo escaso para atender las demás tareas que le están confiadas, se espera quede completo en breve y pueda dedicarse a este asunto sin interrupción.

La reunión del día 18, a que hemos aludido, tiene por objeto interesar en el proyecto a los que naturalmente son los primeros interesados, es decir, a los propietarios, que al transformar sus tierras de secano en regadíos van a ver triplicado, al menos, su valor. Son estos propietarios en su mayor parte, personas de influencia y arraigo, cuya actividad para impulsar este negocio podría ser decisiva. Porque no hay que olvidar que estamos en el país de la avaricia, del descreimiento y la pereza para todas estas cosas y que esta remora de la inercia es lo que hay principalmente que vencer aquí. Bien y constantemente empujado, el asunto marchará y la obra se hará al fin y al cabo.

De la reunión de propietarios citada en la Cámara para el 19, puede y debe esperarse un gran impulso para esta obra, la más importante, la más útil que en Córdoba puede realizarse, la que resolverá de un golpe y de la manera más lógica el problema de abastecimiento de aguas en la población, pues con las filtraciones del pantano enriquecerá los empobrecidos veneros de que hoy la población se surte, que regularizará en cierta proporción el caudal hoy desordenado del Guadalquivir, contribuyendo a moderar las crecidas del invierno y a hacer menos extremada la escasez del verano. El pantano permitirá sin duda por estas razones la marcha más desahogada de las fábricas y molinos del río y aparte de esto dará probablemente lugar a nuevos saltos de aguas directamente utilizables por la industria.

Pero aparte de todo esto, y sobre todo, está el acrecimiento seguro y considerable de la riqueza pública que es consecuencia de la transformación de cultivos.

A este último propósito es útil tener en cuenta que el embalse permitirá por sí sólo el riego de unas ocho mil hectáreas de terreno en los alrededores de Córdoba, mientras que el total de regadíos en la actualidad es en toda la provincia de menos de seis mil hectáreas, según datos oficiales que tenemos a la vista.

## LA HERMANA DE LA CARIDAD

I

Dios tiene sobre la tierra mensajeros de su Providencia. Esos mensajeros son criaturas sublimes que el mundo admira, respeta y bendice; criaturas que forman la transición del reino de la materia a la patria feliz de los espíritus. ¿Queréis saber el origen y prosapia de esas afortunadas criaturas? Son hijas del Cielo. Y madres de los desvalidos. Y Hermanas de la Caridad. Viven en todos los países donde hay lágrimas que enjugar y males que com-

partir. Y las lágrimas son rocío que fecunda toda la tierra; y los males son herencia de que participa toda la humanidad.

Por eso la santa vestidura de esos ángeles del amor flota lo mismo en las regiones del Polo que en las abrasadas llanuras del Ecuador; en el campo de batalla es la enseña gloriosa de la misericordia; en las poblaciones es el emblema de la ternura y la beneficencia.

Se han sucedido en el globo horribles cataclismos, entre cuyas ruinas perecieron instituciones venerandas; hace un siglo que el soplo de la Revolución tiene como envenenada la atmósfera en que se agita la sociedad.

Pero sobre las ruinas que amontonaron los cataclismos, sobre el torrente desbordado de las Revoluciones ha prevalecido incólume esa raza de heroínas, magnífico monumento del Catolicismo, prodigio perenne de la Caridad.

Solamente a la caridad cristiana era posible obrar tales prodigios.

La filantropía que encarecen los filósofos ama en el hombre al hombre: la Caridad, y por lo tanto sus Hermanas, aman en el hombre a Jesucristo, y en la figura del mendigo, del huérfano y del enfermo ven con los ojos de la virtud la sacrosanta figura del Salvador.

La filantropía suele dar lo que le sobra, la Caridad suele dar lo que no tiene; la Caridad parece que renueva diariamente el milagro de los panes y los peces.

La filantropía se compadece de las desdichas que ve y oye; los ojos y los oídos son sus mensajeros; la Caridad se compadece de las desdichas sin verlas ni oír las: las siente en el fondo del corazón.

La filantropía remedia los males y consuela las aflicciones que le salen al encuentro; la Caridad busca los males para remediarlos y las aflicciones para consolarlas.

La filantropía suele residir en los grandes palacios; la Caridad vive en los hospitales y en los asilos. Ahí viven también sus Hermanas.

Allí, junto al lecho del moribundo, ó junto a la cama del recién nacido, bosquejase la figura de una mujer, cuya existencia está consagrada al bien de sus semejantes. Su rostro apacible y sereno, como su corazón, muestra las huellas del insomnio y de la austeridad.

Cuando en las horas lentas del padecer apenas hay para el mismo mortal un rayo de esperanza, aparece a sus ojos la heroína Hermana de la Caridad, de cuyos labios brotan palabras de resignación y de consuelo.

Cuando la mano de una madre monstruo deja caer sobre la cuna de la pública caridad el fruto de sus entrañas, la mano de otra madre más tierna lo recoge y lo acaricia, y cuida de su existencia, y le enseña más tarde a perdonar, a orar y a ser feliz.

II

La Caridad no tiene patria.

Tampoco la tienen sus Hermanas. La Caridad salva la distancia y atraviesa los mares, si en remotas tierras ó al lado de los mares hay lágrimas que enjugar y penas que compartir.

Sus hermanas salvan asimismo las distancias, y cruzan el Océano en busca de los pobres y de los afligidos.

Donde quiera que el sol deja sentir su influencia; donde quiera que alienan seres racionales, allí se llora, allí está la Caridad, allí están sus Hermanas.

Prodigios de ternura y de amor santo, su paso por la tierra semeja el de un astro que ilumina sin quemar, el de una ráfaga que purifica sin destruir, y el de un arroyo que fecunda sin inundar.

No hay en la tierra premio para sus beneficios ni corona para su heroísmo. Su premio y su corona están muy altos.

Solamente en el corazón de una mujer puede esconderse tal tesoro de caridad y sentimiento.

Ella, que está organizada para compadecerse y para sentir, es la única que puede menospreciar las grandezas y los aplausos, los triunfos de la hermosura y los halagos de la opulencia, para ocultarse en el fondo sombrío de un hospital, como perla de valor inapreciable en el fondo de una concha.

Ella, que ha nacido para amar y para amar puramente, por más que

el hombre llene de acechanzas su camino; ella, que cuando esposa y cuando madre dulcifica las horas de la vida en el hogar tranquilo de la familia, cuando madre y hermana de todos los que padecen dulcifica y atenúa los infortunios en el recinto de la gran familia, en el seno de la sociedad.

Si la idea de madre de familia hace inconcebible y absurdo el ateísmo, la idea de Hermana de la Caridad hace absurdo é inconcebible el escepticismo.

Toda la arrogancia de los "espíritus fuertes", se confunde ante el pobre sayal de una mujer que se sacrifica heroicamente en bien de la humanidad.

Los guerreros y los conquistadores producen el llanto y llenan los hospitales, y una mujer piadosa enjuga el llanto y cura las heridas.

Esos guerreros tienen más fuerza; esa mujer tiene más corazón.

Los que denigran por sistema al sexo que se llama débil, los que se burlan ridículamente de todas las mujeres, devolviendo quizás a todas la ofensa que una les hizo, que se acuerden de su propia madre: y si no han tenido la dicha de conocerla, que se acuerden de esas criaturas sublimes que son madres de todos los desgraciados y Hermanas de la Caridad.

Cuando en época muy reciente la guerra ensangrentaba los mares y las campañas, ya lo hemos dicho, el santo ropaje de esas mujeres ondeaba en todas partes como enseña del bien, como la bandera santa de la ternura y de la caridad cristiana.

En los días del contagio y del conflicto esas mujeres se multiplican y aparecen como ángeles del consuelo en medio de la humanidad afligida y desolada.

Por eso las bendice la humanidad.

La humanidad que escribirá en su historia, con caracteres de luz, el nombre venerando de "San Vicente de Paul."

SEVERO CATALINA.

## "EL DIARIO," EN PARÍS

11 Septiembre 99.

### Circunstancias atenuantes

Leyendo los comentarios que la prensa extranjera hace al fallo recaído en el proceso Dreyfus, nos parece notar que en general no han sido bien interpretadas las circunstancias atenuantes con que se ha beneficiado al acusado.

O Dreyfus es inocente, y en este caso no había más remedio que ponerlo en libertad, ó bien es culpable, y en este caso no había más remedio que condenarle sin contemplación ninguna: porque un oficial rico, con brillante carrera y en pleno uso de sus facultades mentales que traiciona a su país, no merece ninguna clase de consideración.

Lógicamente así parece que se debe razonar.

Pero es necesario tener en cuenta que las circunstancias atenuantes no se invocan cuando se duda de la culpabilidad, cuando se quiere presentar esta con poca fuerza, sino cuando constituyen un medio de endulzar la pena, teniendo en cuenta hechos que pueden ser extraños a la causa y aún al mismo acusado.

Por otra parte, la legislación militar es muy humanitaria.

En la práctica el máximo de la pena solo se aplica cuando hay unanimidad entre los jueces en la apreciación de la culpabilidad.

La simple mayoría no basta para hacer condenar a un acusado.

Este es abusivo si de los siete jueces tres se declaran por él: esto se llama minoría de favor cuando el acusado no ha tenido más que dos votos favorables; sale condenado, pero se le otorgan circunstancias atenuantes que es el caso en que se ha encontrado el capitán Dreyfus.

La concesión de circunstancias atenuantes no tiene, pues, de ningún modo, el aspecto de transacción, lo que sería un absurdo, sino que se ajusta simplemente a las costumbres judiciales.

### Un proceso de traición en Italia.

El Tribunal de Génova ha empezado el examen de un proceso militar muy importante, y al cual podría dar gran celebridad el proceso Dreyfus.

He aquí los hechos:

El ingeniero M. Alejandro Quets fué acusado de espía y traidor por M. M. Silvio Ghisconi y Angels Belli.

Según estos señores, el citado ingeniero había levantado subrepticamente el plan de las fortificaciones del puerto Spezzia, entregándolo al gobierno francés.

M. Queti ha demandado a los denunciadores a los Tribunales por calumnia, pero estos insisten en sus acusaciones citando el testimonio de más de cuarenta personas, entre las que hay los generales Godola y Bredisseca, á quienes el Ministro de la Guerra ha encargado que abran una información.

Por su parte, el acusado citó más de sesenta personas en su favor; de modo que el Tribunal tendrá que oír á más de cien testigos.

Este proceso estaba destinado a meter mucho ruido cuando el general Pelloux, Presidente del Consejo de Ministros italiano, aleccionado sin duda por lo que sucede en Francia con el proceso Dreyfus, apoyándose en ciertos decretos y leyes restrictivas referentes a las libertades públicas, ha prohibido á los periódicos que den la menor noticia del asunto.

No discutiremos el modo de proceder del general Pelloux: es un asunto que interesa sólo á los italianos.

La ropa sucia debe lavarse en casa. Pero si haremos observar que si igual procedimiento se hubiera seguido en Francia en el asunto Dreyfus, la prensa extranjera, y sobre todo la italiana, nos habría llenado de improperios. Habría dicho de Francia que se quería ahogar la verdad, que se quería violar la justicia en la sombra, que era un pueblo de jesuitas, de obscurantistas, de inquisidores, y que olvidaba las reglas de la civilización.

La verdad es que todas las cosas que pasan en Francia, aún aquellas que por su carácter particular no pueden ser mas que cosas francesas, el extranjero las discute y se apasiona por ellas como si fueran suyas, y ya sería hora de que este país generoso y hospitalario empezara á comprender los perjuicios que le causan estos abusos.

A. SAISSY.

## EL CAPITAN LAS MORENAS

Por referirse á un heroico mártir de la patria, enlazado con una distinguida familia de esta provincia, reproducimos el siguiente artículo de nuestro colega de Madrid *El Liberal*:

"En la sacristía del convento de Baler está enterrado el capitán de la escala de reserva de infantería, D. Enrique de las Morenas.

El fué el que convirtió el convento en fuerte inexpugnable; el que durante un año infundió en el pecho de los soldados del pequeño destacamento la resolución desesperada y heroica de resistir, de resistir sin comunicación alguna con la patria ni con el resto del Archipiélago, de resistir sin esperanza de socorro ni de salvación. El capitán Las Morenas.

Les sostuvo en la lucha. Aún después de expulsada España de aquellas islas, todavía se mantenía nuestra bandera con honor en el perdido rincón del universo que lleva ya un nombre tan ilustre como el de los más grandes hechos de nuestra historia nacional.

De aquel puñado de valientes, que han sido la admiración del mundo, que elevaron Baler á la altura de Numancia, unos, los menos, sobrevivieron á la desgracia y han vuelto; los otros, han dejado allí sus huesos, como eterna ejecutoria de grandeza y heroísmo.

Los que volvieron reciben ahora de la nación toda suerte de homenajes y lauros. Los que yacen allí en la tierra que ya no es de España, sólo reciben una mención oficial y una hipotética promesa de cruces de ultratumba.

Y, sin embargo, el hecho, el glorioso y sublime fenómeno de sacrificio abnegado y heroico, merecía algo más que ese decreto del ministerio de la Guerra mandando abrir un juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando.

Porque los bravos que allí sucumbieron dejan una familia, seres queridos, á los que no podrá mantener un simple recuerdo de la *Gaceta*. De sus hazañas les queda una perdurable memoria. De

su pérdida también, porque su duelo no lo entibiará ya nadie ni nada. La tumba está tan lejos, la tumba es ya para siempre tan extranjera, que ni podrán verter lágrimas ni derramar flores sobre ella. Sobre el lugar de su sepultura, ni un vestigio, ni una huella, ni un rastro de piedad que los haga revivir para los suyos.

La infortunada viuda del capitán Las Morenas lo dice en *El Reservista* con frases sencillas y elocuentemente desgarradoras:

"—Hay desgracias de desgracias— exclama la señora doña Carmen Alcalá, de Las Morenas—pero la mía es de las mayores, pues además de haber perdido un marido y ver que no ha podido disfrutar lo que tanto le ha costado ganar, quedo con cinco hijos, cuatro varones y una niña, ésta de quince años y el menor de aquéllos de cuatro, sin más bienes que la pensión que el Gobierno quiera señalarme."

¡Que el Gobierno quiera señalarle! Hasta ahora el Gobierno, tan pródigo en recompensas, que las ha derramado á manos llenas, que las ha despilarrado en las dos campañas de Cuba y Filipinas, no ha hecho cosa alguna para amparar esta viudez y esta orfandad. Y esas criaturas, esas cinco criaturas, son acreedoras á que el Estado las tome en su tutela y bajo su cuidado para que Baler no sea una página perdida en nuestra historia, tan perdida como ese destacamento, que durante un año estuvo sin esperanza de socorro ni de salvación.

Véase lo que se ha hecho en Francia, en ocasión también muy triste y dolorosa, pero ni con mucho parecida á la gloriosa resistencia de los de Baler. El teniente coronel Klobb, asesinado por sus compañeros de armas en el Sudán, deja una viuda é hijos sin derecho legal á pensión. Pero el grito de piedad por su suerte futura ha sido tan intenso, que para ellos ha recaudado el *Figaró* en pocos días más de cuarenta mil francos. Y el gobierno, obligado por ese ejemplo, se dispone, en cuanto se abran las Cámaras, á votar una ley que remedie tanto infortunio. Para esos hechos extraordinarios son las resoluciones extraordinarias.

El teniente coronel Klobb, con ser un bravo sacrificado incógnitamente, no es héroe, no es un mártir como el capitán Las Morenas.

Hay que esperar, hay que confiar en que el Gobierno de España no se limitará á la real orden del juicio contradictorio. Su acción debe extenderse á la familia del capitán Las Morenas, á la del segundo teniente Alonso Zayas y á la de los soldados que quedaron sepultados en el convento de Baler.

En cuanto las Cortes se reúnan presentará, de seguro, un proyecto de ley que remedie tanto infortunio.

Si así lo hace, habrá cumplido su deber estricto, que es el de premiar, no sólo en los que viven, sino en los que han muerto, el heroísmo de los que igualaron las glorias de las inmortales defensas de Zaragoza y de Gerona.



## Derrota de los moros granadinos en las márgenes del Lopera.

17 de Septiembre.

Fué la batalla de Lopera, librada el 17 de Septiembre de 1483 en las márgenes de este río, uno de los diversos hechos de armas que con gran fortuna llevaron á efecto las huestes de los reyes *Católicos* en el antiguo reino granadino, con motivo de su reconquista.

Con el fin de reunirse con su esposa la reina Isabel, que se hallaba en Victoria, Fernando II de Aragón V de Castilla, en Agosto de 1483 abandonó á Córdoba, donde descansaba sobre los lauros conquistados en la batalla de Lucena.

Noticiosos los moros granadinos del viaje del rey cristiano, concibieron la idea de aprovechar la ausencia de este para llevar á cabo una algarada por las tierras de Sevilla y Jerez, á cuyo efecto los célebres caudillos Abul-Ha-



cen y Bejir se pusieron de acuerdo con quince alcaldes de las principales ciudades y villas del reino de Granada y rennieron un lucido y numeroso ejército de zegríes y gomeles, que sin perder tiempo se metió en los campos andaluces que pertenecían a los cristianos, talando cuanto se encontraban a su paso.

Don Luis Fernandez de Portocarrero, señor de Palma del Río, tan luego tuvo noticia de las fechorías de los granadinos, llamó a los alcaldes de Morón, Osuna y otros de importantes poblaciones, y a varios capitanes, y con la gente que entre todos reunieron marcharon al encuentro de los granadinos, a quienes hallaron en las márgenes del Lopera.

La batalla que por tal motivo se libró, fué tan breve como gloriosa para los cristianos, pues además de obtener completa victoria sobre los moros, dieron muerte a los alcaldes de Velez-Málaga y de otras importantes poblaciones é hicieron prisioneros a Bejir y a los alcaldes de Málaga, Alora, Coin, Comares y Marbella.

Además, los cristianos se apoderaron de las banderas de quince alcaldes.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 15.

Los insistentes rumores sobre próxima crisis sigue desmintiéndolos el gobierno, pero no algunos caracterizados ministeriales, que afirman conocer los secretos de la alta política.

En los círculos bursátiles domina la impresión de que entre las energías del señor Villaverde y las intransigencias del general Polavieja, que se resiste a la rebaja de su presupuesto de gastos, saldrá victorioso indudablemente el ministro de Hacienda, que conoce bien los deseos de los contribuyentes.

Júzgase, pues, inmediata la salida del gabinete del general Polavieja y la de otros que no querrán dejarle marchar sólo, como por ejemplo, su compañero el de Marina.

—El señor Dato considera destituido de fundamento el artículo de *El Globo* sobre las cesantías de empleados, y dice que no tendría reparo en que se comparasen las hechas por este gobierno y el anterior.

Añade que antes de abrirse las Cortes se publicará el decreto sobre la inamovilidad de los funcionarios públicos, excluyendo a los de su secretaría particular.

—Hoy almorzaron en Zarauz los señores Silvela, marqués de Pidal y duque de Granada.

Los dos primeros regresaron después a San Sebastián.

—En la fonda "Vida Alegre", se ha celebrado el banquete con que los oficiales de la reserva han obsequiado en Barcelona a varios del destacamento de Baler, habiéndose pronunciado entusiastas brindis.

—Reverte ha pasado la noche muy tranquilo, pero se halla muy impaciente por la lentitud con que marcha la mejoría.

—El doctor Pulido, que se encuentra en Sevilla, marchará mañana a Badajoz a visitar las estaciones y recorriendo la frontera llegará a Tuy, donde terminará su viaje, regresando directamente a Madrid para descansar.

—El ministro de Fomento visitó esta mañana el hospital de la Princesa, y por la tarde, acompañado del Sr. Cortezo, el general.

En el último hay sesenta y un enfermos, que se hallan en salas separadas por padecer de fiebres tifoideas.

Veinte de estos se encuentran graves.

—Telegrafía el cónsul de Oporto que se ha confirmado la existencia de la peste en el último enfermo que murió, y que la últimamente atacada ha sido una sirvienta de la calle de Contra.

El gobierno portugués desistió del lazareto de Tormiga, saliendo los trenes con viajeros, a los que se sujeta solo a inspección facultativa.

Hoy salen a bordo del "General Valdés", 138 emigrantes.

Se han abierto ya en Oporto varias fábricas y tiendas.

—De Barcelona saldrá mañana con intención de inspeccionar en Mahón el lazareto, el señor don Salvador Ruiz Blanco, Delegado especial del ministerio de la Gobernación.

—La regente no ha firmado hoy por haber marchado a Zarauz el ministro de Fomento, donde almorzará en casa

del duque de Granada con el señor Silvela.

—Ha llegado a la Habana, procedente de Puerto Rico y la Península, el vapor "Buenos Aires."

## MERCADOS DE VINOS

**Alicante.**—Los fenómenos meteorológicos desarrollados durante la semana anterior, han resultado fatales para los propietarios de una extensa zona de la provincia. Las tormentas descargaron gran cantidad de piedra seca que ha dejado arrasadas las viñas. Los daños, según nuestras noticias, son bastantes, por la entidad de las cosechas pendientes en una provincia como ésta, esencialmente vinícola.

**Burgos.**—La situación de los viñedos de los pueblos de la ribera del Duero, después de los considerables perjuicios que ocasionaron las heladas de Mayo, aparentemente es buena, pero es muy dudoso puedan obtener un mediano fruto de la segunda floración.

**Cádiz.**—El mercado de mostos animado por la proximidad de la vendimia y temor de escasa cosecha, continuando la tendencia de alza.

**Castellón.**—Los viticultores se hallan muy esperanzados de la próxima cosecha que, si no sobreviene algún contratiempo, será abundante.

**Logroño.**—El viñedo, en general, muy bueno y con abundantísimo fruto también.

**Lugo.**—Los viñedos han mejorado mucho con las lluvias pasadas, esperándose, a pesar de esta sequía, una regular cosecha en las viñas americanas y las indígenas no filoxeradas, hallándose ya próxima la vendimia en las comarcas del Sur.

**Palencia.**—Siguen encalmados los mercados, efectuándose algunas ventas a 3 y 3'50 pesetas el cántaro de 15'16 litros.

**Tarragona.**—Continúa la fuerte calma iniciada anteriormente en los vinos y las operaciones realizadas se han reducido a pequeños lotes para cubrir necesidades del momento, sin que por esto los precios hayan tenido variación.

Se tienen noticias de que en algunos pueblos de la provincia se ha dado principio a la vendimia, la que dá buenos resultados; pero al contrario de años anteriores, nada se dice de precios.

**Barcelona.**—Bastante encalmados y flojos por haberse ya realizado algunas operaciones con clases valencianas de nueva cosecha, y sobre todo por la falta de embarques y el rendimiento total que se calcula muy bueno.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión del 15 de Septiembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Declarar nulas las elecciones municipales verificadas en Valsequillo el 14 de Mayo último.

Rogar al Presidente ordenador de pagos y al Gobernador civil de la provincia que hagan toda clase de gestiones para conseguir el pago de los adeudos al contingente de los pueblos, en vista del estado lamentable de todas las dependencias de la Corporación y especialmente de los establecimientos de la beneficencia.

Aprobar las cuentas presentadas por el director de la cárcel correccional de Córdoba, correspondientes al año económico de 1898 a 99.

Aprobar los certificados que presenta la Contaduría de la amortización de los títulos del papel de la Deuda provincial verificada durante los meses de Junio, Julio y Agosto últimos.

Declarar la responsabilidad del Ayuntamiento del Guijío, por sus débitos al contingente provincial.

Autorizar el reingreso en la Casa Socorro-Hospicio de María de los Santos Contreras, que se hallaba en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

No celebrar este año con la solemnidad de otros, en vista del estado afflictivo de la caja provincial, la fiesta religiosa que se dedica en la iglesia de la Casa Socorro-Hospicio a su patrona Nuestra Señora de las Mercedes.

Pasar a la Diputación, para que resuelva, una instancia de Rafael Riesgo Perez, portero que ha sido del hospital

de Crónicos muchos años, declarado cesante, solicitando un socorro ó pensión en premio de sus largos servicios.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a María de las Mercedes Campos y Bujalance, vecina de Lucena.

## Gacetillas

**—Preludios de Otoño.**—La temperatura ha emprendido el camino del descenso para llevarnos suavemente al invierno, después de pasearnos por la transitoria estación del otoño. Ayer hubo relámpagos y truenos, y algunos aguaceros, despejándose después el horizonte. La humanidad empieza a resentirse del cambio de temperatura y está ya en posesión de los primeros catarrros de la temporada.

**—Provisión de escuelas.**—La Gaceta publica un real decreto del Ministerio de Fomento aprobando el reglamento para la provisión de Escuelas públicas de primera enseñanza. Las plazas de maestros, maestras, auxiliares y sustitutos de las Escuelas públicas, cuya dotación sea inferior a 825 pesetas, se proveerán en propiedad por concurso único, y las dotadas con sueldo de 825 pesetas ó superior a él se proveerán alternativamente y por mitad, mediante concurso, y con los aspirantes á que se refieren los artículos 55 y 63 del real decreto de 23 de Septiembre de 1898, á excepción de las de párvulos que deban ser provistas por el Patronato general de las mismas. Las Escuelas sujetas al derecho de Patronato continuarán proveyéndose con arreglo á lo preceptuado en los artículos 183 y 184 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857. La provisión de Escuelas de asistencia mixta que no sean de párvulos, únicamente la que podrá hacerse indistintamente en maestro ó maestra.

**—Muy digna.**—El Excmo. é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha servido nombrar camarera de la imagen de Nuestra Señora del Amparo á la muy ilustre señora doña Rosario de Hoces y Losada, viuda de Egullior.

**—Juicios orales.**—En la sección segunda de esta Audiencia se celebrarán el lunes próximo las vistas de tres causas: una instruida en el juzgado de Córdoba, por desobediencia, contra María Gomez Rodriguez, á quien defenderá el señor Serrano y representará el señor Cáceres; otra procedente del mismo juzgado, por desacato, contra Francisco Polo Castillo, que será defendido por el señor Rivera, y otra del juzgado de Aguilar, por hurto, contra Diego Padillo Ruiz y otros. Los señores Quintero y Toro tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

**—Real orden.**—Por real orden circular, fecha 13, que publica el *Diario Oficial* de ayer, se dispone que á los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos del Ejército que prestan servicio en el cordón sanitario de la frontera portuguesa, se les reclamen y abonen las indemnizaciones que señala el artículo 10 del reglamento vigente, con cargo al ministerio de la Gobernación, según lo prevenido en el artículo 19 del mismo reglamento y Real orden circular de 22 de Agosto último.

**—Teatro-Circo.**—La magnífica obra de Echegaray y Caballero *Gigantes y Cabezudos*, sigue dando éxitos á la compañía de Ortas y especialmente á la hermosa tiple señora Lopez Piriz, que está inimitable en su papel de protagonista. El numeroso público que asiste á las representaciones de esta zarzuela continúa pidiendo la repetición de casi todos los números musicales y no escatoma sus aplausos á los artistas, llamándolos á escena al final de la obra. Anteanoche, en *El mantón de Manila*, fué también aplaudida justamente Avelina Lopez y el popular Ortas estuvo graciosísimo en el papel de *Nicanor*. Con *El primer reserva* debutó la tiple señorita Duarte, que es aceptable como artista y posee buena figura.

**—Movimiento de trenes.**—La compañía de los ferrocarriles andaluces pone en conocimiento del público que el tren facultativo de mercancías número 35, de las líneas de Sevilla á Cádiz y Utrera á Osuna y La Roda llevará viajeros de segunda y tercera clase entre Marchena y Sevilla en los días 22 y 23 del actual, en combinación con un especial que entre Ecija y Marchena se organizará en las noches de los

días 21 y 22 para facilitar el regreso de los viajeros que concurren á Ecija con motivo de la feria y corrida de toros.

**—Junta directiva.**—Ha quedado constituida la de la Hermandad de Nuestra Señora del Amparo, en la forma siguiente: *Hermano mayor*, don José Cantarero Martín.—*Tesorero*, don Manuel Criado y Benitez.—*Secretario*, don Joaquin Ruiz Repiso.—*Vocales*, don Eduardo Cabrera de Tórtola, presidente, y don Ramón Alfaro y Sarguier.

**—Ampliación de tarifa.**—Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, del Norte de Medina del Campo á Salamanca, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Andaluces y de Bobadilla á Algeciras, publican el siguiente aviso al público: "La Tarifa temporal T. C. número 2 de viajes circulares y semi-circulares á precios reducidos, y la ampliación de la misma tarifa, que debían caducar el 14 de los corrientes y que fueron aprobadas, respectivamente, por Reales órdenes de 7 de Enero de 1897 y 25 de Octubre de 1898, continuarán rigiendo durante diez meses más."

**—De viaje.**—Anteayer salieron de esta capital, con dirección á Granada, con objeto de examinarse de algunas asignaturas de la Facultad de Derecho, los aprovechados jóvenes y amigos nuestros don Atanasio Sainz de la Torre y don Benigno Iñiguez Gonzalez.

**—Música.**—De ocho y media á diez y media, tocará esta noche la banda municipal, en el paseo del Gran Capitán, los números que siguen: 1.º "A Luis Mazzantini," paso-doble, *Erviti*.—2.º Marcha turca, *Mozar*.—3.º "Dance de bacheantes," *Gounod*.—4.º "Poeta y aldeano," *overtura, Supplé*.—5.º "Carmen," tanda de walses, *Rosas*.—6.º "El primer batallón," paso-doble.

**—Haber de movilizados.**—Los jefes y oficiales de movilizados de Cuba se encuentran en situación verdaderamente precaria á consecuencia de haberseles quitado las medias pagas que por la Caja general de Ultramar venían percibiendo mensualmente á cuenta de sus alcances. El ministro de la Guerra realizaría un acto de equidad ordenando que esos jefes y oficiales continuaran cobrando las medias pagas hasta que las Cortes votaran el proyecto relativo á la ley de retiros, ó en último término que se liquiden en breve plazo los alcances que correspondan á esta clase.

**—Traslado.**—Por atenta invitación hemos tenido el gusto de visitar la espaciosa y hermosa casa calle de San Pablo, número 53, donde nuestro estimado amigo don Antonio Córdoba ha trasladado su acreditado colegio de San Alfonso. Nada que se oponga á la higiene y buen gusto se encuentra allí; buenos y espaciosos patios para ejercicios, extensas y bien ventiladas habitaciones para clases, dormitorio, comedor y demás dependencias necesarias en un establecimiento de esta índole. El padre más exigente encontrará en dicha casa cuantas comodidades escolares reclama la Pedagogía moderna. La competencia de su director y del ilustrado claustro de profesores es bien conocida por sus brillantes resultados y esto basta para escusar su elogio.

**—Ofrenda.**—El rico manto de terciopelo azul bordado con oro que ha lucido en la última procesion de Ubeda la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, ha sido regalo hecho por la distinguida señora marquesa de Buciano, hija de nuestro ilustre amigo el teniente general don José Olivares, conde de Casillas de Velasco.

**—Bienvenida.**—Ha regresado de Ecija á Córdoba, con su bella hija, la señora condesa de Valhermoso.

**—Academias militares.**—La disposición del ministro de la Guerra, concediendo ingreso en las Academias militares á todos los individuos de la clase de tropas aprobados en la última convocatoria, ha causado buen efecto por ser una medida equitativa, toda vez que viene á recompensar los múltiples sacrificios que se imponen los aspirantes y, además, favorece justamente á los aprobados de la clase de paisano al no ocupar número de la tropa, en analogía con lo legislado para los huérfanos de militar ó marino muerto en campaña.

**—Servicio médico.**—Es digno de alabanza el esmero con que están asistidos los cinco soldados del regimiento Lanceros de Sagunto que ingresaron en el Hospital militar de esta plaza atacados de fiebre tifoidea de mal

carácter, pues merced á las acertadas disposiciones y á los grandes cuidados de los médicos mayores del Cuerpo de Sanidad militar, señores Godoy y Mamiendo don Pedro Heras, se hallan convalecientes.

**—Robo.**—Los relojes, que, según dijimos en nuestro número anterior, no de esta capital Juan Cantueso Arce, han sido encontrados en la oficina central y en la sucursal de la calle Badanas del Monte de Piedad.

**—Telegrama.**—En la estación central de Madrid está detenido un telegrama puesto en Córdoba para Pedro Dominguez, Imprenta de Tetuan, por no encontrarse al destinatario.

**—Disposición.**—De real orden se ha dispuesto que los Ayuntamientos fallen á la vez en los expedientes de quintas la exclusión de talla y la de defecto físico, cuando ambas concurren en un mismo individuo.

**—Hurto.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á una mujer que en una casa de lenocinio de la calle Alcántara hurtó dos pesetas á un sugeto.

**—Asuntos menudos.**—En la calle Duque de la Victoria promovieron escándalo anteayer dos mujeres: á una de las combatientes le retozaba el vino en grado superlativo y á fin de que la digestión no se hiciera muy laboriosa, fué conducida al depósito municipal. Han sido denunciados dos muchachos que anteayer se apedreaban en el Pátio de los Naranjos, prohibiendo groseras palabras, cuando el guarda trató de cortar el abuso.—También han sido denunciadas varias revolucionarias jóvenes, dependientes de una fábrica de sombreros de la puerta de Baeza, que suelen visitar á las demás para inclinar su ánimo á la holganza.—Tres jitanas, hermanas, ofrecieron ayer un espectáculo inculento en la plaza Mayor: la paliza que aquellas rubias dieron á una vendedora de ropa, aseguran las crónicas que fué una cosa horrible: las jitanas están *empapeladas* por este hecho, que debe ser considerado por la familia como una gran desgracia.

**—Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Tres edictos de minas.—Distribución de fondos provinciales por capítulos para pagar las obligaciones de Octubre próximo.—Circular de la Tesorería de Hacienda relativa á la recaudación de contribuciones en las zonas de Aguilar, Baena, Cabra, Fuente Obejana, Posadas y La Rambla, del 20 al 24, del 18 al 20, del 24 al 25, del 16 al 24 y del 25 al 28 respectivamente.

**—Rectificación** anunciando que se cobrarán dichas contribuciones en Villanueva del Duque del 18 al 20 de estos meses.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Baena durante el mes de Agosto último.—Edicto de Torrecampo poniendo al público el presupuesto extraordinario hasta el día 25.—Otro exponiendo en Castro del Río, por ocho días, los repartimientos de la contribución territorial.—Y otro de Hornachuelos abriendo hasta el día 31 de Octubre la recaudación voluntaria de cédulas personales.

**—Desgracia.**—Ayer fué conducido al Hospital de Agudos un vendedor de uvas que, al cargarse un capacho, resbaló fracturándose la pierna derecha.

**—Denuncia.**—La guardia civil del puesto de Priego ha denunciado á un vecino de dicho pueblo, que tenía pastando veintiocho cabezas de ganado cabrío y tres de vacuno en la alameda "Fuente María," de aquel término, sin autorización de su dueño.

**—Incendio.**—El día 11 del mes actual se declaró un violento incendio en la dehesa de los "Ángeles," término de Hornachuelos, que no pudo ser extinguido hasta el día 13, ardiendo cuatrocientas fanegas de tierra poblada de monte bajo y alcorconal. El valor de las pérdidas se calcula que asciende á tres mil quinientas pesetas. La guardia civil ha detenido á un vecino de dicha villa, como presunto autor.

**—Agresión.**—El vecino de Priego Manuel Aguilera Gonzalez (a) *Carrañanca*, ha disparado cuatro tiros de revólver á su convecino José Hilario Carrillo Mérida, sin herirle por fortuna. El agresor está preso.

**—Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Lucena ha detenido en una casa de lenocinio de aquella ciudad á Antonio Peña Román y Miguel Torres Jimenez, presuntos autores



del hurto de once pesetas á Miguel Cruz Sanchez.

**Subasta.**—Por seis días, á contar desde ayer, anuncia la Agencia ejecutora de Cabrera, por segunda vez, la subasta del predio embargado, contra Sor Marina Tejeiro y Lastres, por las sudaderas terceras partes del tipo de la sudadera hasta primera.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de cobre "Nuestra Señora del Carmen", número 3.454, del término de Hinojosa del Duque.

**Llamamientos.**—El juzgado de Córdoba interesa la presentación del autor de los escalos hechos en la calle Isabel Losa número 6 la noche del 30 de Diciembre último.—El de Lucena de Diciembre último.—El de Hinojosa llama á las personas que se crean con derecho á los bienes del patronato fundado el 27 de Marzo de 1835, ante el escribano don Miguel Gutierrez de Cuenca, por Francisco Muñoz de Segovia, que fué de aquella vecindad, para casar doncellas pobres de su linaje.—Y el de Baena interesa la presentación de Dolores Barranco y un tal Manuel, que le acompañaba, conocido por *Lucentino*, que se dedican á la venta de barquillos, ambos vecinos de aquella villa.

**Vacante.**—Lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Bajalanc, con sueldo anual de 1.370 pesetas. Se fija el plazo de treinta días, desde hoy, para solicitarla.

**Desdichas.**—El día 21 se suscitaban en las Casas Consistoriales de Puente Genil diez y siete fincas de otros tantos propietarios, por débitos de contribuciones.

**El cura de Morón.**—Este sacerdote que en la pasada guerra de Cuba, con sólo doce guardias civiles, á cuyo frente se puso, defendió un pueblo de la invasión de los insurrectos, y después de librada la batalla, se dedicó á recoger y curar los heridos, empleando hasta la tela de sus ropas interiores para restaurar la sangre de aquéllos sus hermanos, ha sido nombrado beneficiario de la Catedral de Salamanca, y en uno de estos días tomará posesión.

**El último invento de Edison.**—El célebre inventor Mr. Tomás Alba Edison ha perfeccionado un nuevo procedimiento eléctrico para extraer el oro de la ganga por medios de concentración. Edison ha redactado un proyecto para poner en práctica en invento en unos terrenos de 54.000 acres, que le ha cedido el gobierno americano en Nuevo Méjico, terrenos que por falta de agua no sirven para la explotación agrícola. Para explotar el nuevo invento del sabio americano se ha formado una compañía con un capital de tres millones de dollars.

**Pánico en un templo.**—En la sinagoga de Lentschitz (Polonia rusa), en el momento en que era mayor la asistencia de fieles, cayó desde una de las bóvedas al suelo una lámpara, sin ocasionar desgracia alguna. El accidente produjo tal pánico en los concurrentes que, atropellándose por buscar la salida, en medio de la mayor confusión y sin esenchar las excitaciones de las personas juiciosas, los más ágiles pasaban sobre los más débiles, pisoteándolos terriblemente. Han resultado 32 mujeres y niños muertos y muchos heridos.

**Diario americano.**—El periódico *The World*, que se publica en Nueva York, ocupa ochenta y tres habitaciones del edificio que posee, quedando otras ciento cuarenta y cinco para alquilar á oficinas ó particulares. Se emplean cuarenta toneladas de tipo en las diversas ediciones del diario. Doscientos cajistas levantan cuatro páginas por hora. Para la edición del domingo se emplean 4.500.000 tipos. En el departamento de grabado se hacen 5.000 clichés por semana. Un retrato está listo para la prensa en treinta y cinco minutos. En el archivo existen más de 10.000 fotografías. Los estereotipadores modelan más de 31.000 planchas al año, empleando para ello unos seis millones de libras de metal. Una sola edición del domingo requiere de 700 á 750 grabados. El salón donde están las prensas es el más hermoso que se conoce hasta el día. Las máquinas imprimen actualmente 408.000 números de ocho páginas por hora, ó sean 7.000 por minuto.

**Los torpedos y los rayos X.**—Dos individuos de nacionalidad sueca, el teniente coronel Braunerhjelm y el ingeniero Orling, han inventado un sistema para dirigir los torpedos á distancia, utilizando los rayos X. Tal resultado se consigue por

medio de dos aparatos eléctricos muy pequeños, uno de ellos productor de los rayos y el otro receptor de los mismos; este último se instala en el torpedo, donde por una disposición muy sencilla actúa sobre el mecanismo de dirección, y el primero permanece en tierra ó á bordo del buque, según de donde haya sido lanzado el torpedo. La construcción de los aparatos se mantiene secreta, para producir rayos X con la fuerza necesaria para dirigir á distancia los torpedos. Los ensayos realizados en el arsenal de Stokholm han obtenido gran éxito. Los autores han ofrecido su invento al gobierno sueco, que en la actualidad es su poseedor. Un descubrimiento del mismo género se ha hecho para manejar á distancia el mecanismo director de los torpedos, pero utilizando las ondas empleadas por Marconi en su sistema de telegrafía sin hilos.

**La Revista Moderna.**—El número 133 de esta ilustrada revista contiene el siguiente sumario: *Ciniría Polonio* (portada).—*De la semana*, por Gonzalo Gonzalez.—*Dejadme... que sueño*, por Marujp, dibujo de Francés.—*En un hospital*, por Eduardo de Palacio.—*El pastor*, por Miguel de Siles Cabrera.—*Rincones de España.*—*A una artista*, por Eduardo Sanchez de Castilla.—*La peste bubónica*, información fotográfica.—*Por los teatros.*—*Novela ilustrada.*—*Distracciones.*—*Anuncios.* Se vende al precio de diez céntimos en todos los puestos de periódicos.

**Lo mejor, lo más barato.** lo insuperable para fortificar las encías y la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el *Licor del Polo de Orive.*

### SECCION AMENA

El vigía.

En las luchas de las guerras, y de la industria en el campo, vence al flojo el que camina, como al inerme el armado.

Pensamiento.

Obrar, crear, luchar y vencer ó ser vencido: he aquí la historia de la dicha y la salvación del hombre.

Cantar.

Para saber, mucho estudio; para dicha, fé sincera; para ser rico, el trabajo, y para noble, monedas.

Después de la visita.

—Doctor: ¿cómo encuentra usted á mi mujer?

—Advierto á usted que de aquí en adelante sufrirá frecuentes desvanecimientos que la privarán del sentido.

—¡Gracias á Dios que así podrá disfrutar de instantes de tranquilidad!

**CAFÉ COLON.**—HELADOS PARA HOY Mantecado.—Almendra. Barquillos rellenos.

**Restaurant de Rafael Cerrillo,** Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.—*Plato del día:* Chuletas á la papillot.

**Restaurant de Miguel Gomez,** calle de Boil (antes Morillos).—*Plato del día:* Tórtolas en su jugo.

### LA OBRA DE "SAN RAFAEL,"

Este libro, además de hallarse en las librerías del DIARIO y de la señora viuda de Gaoto, se vende en la acreditada librería y papelería de don Juan Castell, en la calle de San Pablo.

### LA HOMEOPATIA

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS POR

Don Rafael Vazquez de la Plaza y Sans

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde, en la calle del Buen Pastor, núm. 2 duplicado.

Secciones continuadas todas las noches, empezando desde que la fábrica de la luz eléctrica dé el fluido.

### DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confitas anti-veneréas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

### Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES Plaza del Tambor, núm. 2 HORAS DE ONCE Á DOS

Consulta para los pobres de nueve á diez en la plaza de San Pedro, 2.

## SAN VICENTE FERRER

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

PLAZA DE SAN JUAN 7, CORDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, en el cual se han verificado en el pasado Junio 89 exámenes, obteniendo 14 sobresalientes, 15 notables, 28 buenos, 27 aprobados, 3 reválidas, una mención honorífica y 5 suspensos, queda abierta la matrícula para el próximo año académico del 1899 al 1900.

Nada repetimos de sus condiciones higiénicas, buen trato, exactitud en el cumplimiento de educación é instrucción, así como en la abundancia y sanidad de los alimentos, puesto que el mejor testimonio de nuestro aserto es el aumento de matrículas que cada año experimenta este centro y el cariño que nos dispensan los alumnos, tanto internos, medio pensionistas y externos, como las familias de los mismos que nos han honrado con su presencia.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Los Dolores gloriosos de nuestra Señora, la impresión de las llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.—*Mañana*, San Emilia y San Jeremías, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, costeado por el M. I. Sr. D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio por sus padres los excelentísimos señores Marqueses de Valdeflores.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

—Hoy último día de la solemne novena que las religiosas Siervas de María ministras de los enfermos de esta ciudad dedican á su excelsa Patrona y Titular nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolación: á las seis y media de la tarde se rezará la estación mayor, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón á cargo del doctor don Francisco Muñoz Romero, concluyendo con solemne reserva y Salve.

Los cultos de hoy son costeados por doña Paz Cabezon de Urrutia, por su difunta madre y hermano.

A las siete de la mañana, será la misa de comunión general.

—Hoy, á las ocho de la mañana, después de una misa rezada, último día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, bajo el título del Milagro, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—Hoy, á las seis de la tarde, cuarto día del solemne septenario que la congregación de Hermanos y Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y fundadora nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del Hospital de San Jacinto. Predicará el Lic. D. Antonio Rodríguez Pina.

Costea los cultos de este día doña Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, en sufragio de sus difuntos.

Hoy, festividad de los Dolores gloriosos, á las diez y media, tendrá lugar una solemne función, costeada por el ilustre Colegio de Procuradores, con sermón.

—Hoy tercer día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su Titular en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo orador el Dr. D. José Blanco Sancha.

Dará principio después del toque de oraciones, y se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

—Hoy, tercer domingo de mes, celebrará la cofradía del Santo Escapulario del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano), sus ejercicios mensuales. A las siete habrá misa de comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, habrá exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión de la Virgen del Carmen.

Se gana indulgencia plenaria.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy, como tercer domingo de mes, misa de comunión general, á las siete, y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo de D. José Aparicio y Góngora.

† EL SEÑOR

**DON RAFAEL FERNANDEZ DE CAÑETE Y FERNANDEZ**

Falleció el 17 de Noviembre de 1896 á los 28 años de edad

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio de su alma. Sus inco-solables madre, hermano político y sobrinos suplican á los fieles lo encomienden á Dios.

## SECCION COMERCIAL

### Fuente Obejuna.

Trigo, fanega, 56 reales: cebada 24; avena fanega colmada, 20; habas, 36; garbanzos superiores, 100; idem regulares, menudos, 60; harina en rama, quintal, 68; moyuelo, 24; salvados, 16, y carnes de hebra, kilo, 5.

### La Rambla.

Trigorecio, 13 pesetas fanega; idem blanquillo, 12; cebada, 5; habas, 8; garbanzos, 15; alpiste, 12; aceite, 9 pesetas arroba; vinagre, 3'50; vino común, 8'50; aguardiente mediano, 10; kilo de carne vacuna, 1'65; idem de tocino salado, 2; idem de jamón; 2'75.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Instantáneas*.

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Los borrachos*.

Cuarta sección, doble, á las once.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.—La zarzuela en un acto, *Los camarones*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 4.ª SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 4'20 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.

PRECIOS PARA LA 2.ª Y 3.ª SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

NOTA.—En caso de lluvia, la función anunciada para esta noche tendrá lugar en el Gran Teatro, bajo el mismo programa.

### SALON DE ACTUALIDADES SITUADO EN EL GRAN CAPITÁN FRENTE AL CAFÉ COLÓN

Por primera vez en esta población el *Vargraph*, éxito extraordinario, no confundirlo con el Cinematógrafo ya conocido.

Esta noche se exhibirá una variada colección de cuadros, entre los que figura *Una corrida de toros*.

Precios por secciones.—Entrada general, 15 céntimos.—Sillas de preferencia, 30 céntimos.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**La peste en Oporto.—Pe-**

**dreas.—No hay reformas.**

Madrid 16 (2 tarde.)

Han llegado á Oporto los médicos noruegos para examinar las causas y efectos de la epidemia.

Un grupo de gente del pueblo recibió á pedradas á varios empleados del Ayuntamiento que conducían el cadáver de un apestado.

Amigos íntimos del ministro de Hacienda aseguran que es prematuro todo cuanto se diga sobre que el señor Fernandez Villaverde introduzca nuevas reformas en los presupuestos.

## Aumento en la recaudación.—Tifoideas en Madrid.—Noticias de Oporto.

Madrid 16 (1'50 tarde.)

En la primera quincena del mes actual ha tenido un aumento la recaudación de Aduanas de 3.153.392 pesetas.

En esta corte han sido atacadas de fiebre tifoidea treinta y una personas.

De Oporto comunican que no han ocurrido nuevos casos.

## De Oporto.—La salud de nuestras tropas.

Madrid 17 (1'30 madrugada.)

Comunican de Oporto que ha ocurrido un caso de peste en un tren que iba á salir de Oporto para Lisboa.

De orden del gobierno se suspendió la salida del tren.

El gobierno dice que ignora exista el tífus en las tropas que forman el cordón sanitario en Cáceres y Salamanca.

Solo se trata de fiebres intermitentes.

## De Bilbao.

Madrid 17 (2'15 madrugada)

La junta directiva del Centro Vasco presentó un escrito al gobernador de Bilbao protestando del cierre de dicho círculo, considerándole separatista.

El gobernador admitió el escrito, aconsejándoles presenten al Gobierno una exposición para ver el medio de que revoque dicho acuerdo, siempre que hagan declaraciones afectas á España.

El gobernador suspendió en los seminarios la enseñanza del euskalduna.

Los bizkaitarras afirman que no es posible un levantamiento carlista, pues la mayoría de sus partidarios abandonarían las filas ingresando en las de los bizkaitarras.

## 45 procesados.—De Washington.—Suscripción cubierta.

Madrid 17 (2'30 madrugada)

París.—Los procesados por el complot orleanista ascienden á cuarenta y cinco.

Washington.—Los revolucionarios de Venezuela ocupan á Valencia, habiendo arrojado de la ciudad á las tropas del gobierno.

Telegrafian de San Sebastián que la suscripción abierta por el Banco de Guipúzcoa ha quedado cubierta diez veces.

EXPRESS.

†

CUARTO ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA

**ENCARNACION DEL CASTILLO Y RUIZ**

FALLECIÓ EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1895

—D. E. P. A.—

Todas las Misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita, así como el jubileo circular de este día en expresada parroquia.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad y el Excmo. Sr. Cardenal Monseñor Arzobispo de Toledo, y así mismo los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Córdoba, Cádiz y Santander, conceden ciento y cuarenta días respectivamente, de indulgencia, á todos los fieles de sus jurisdicciones por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión ó parte de Rosario que aplicaren por el alma de la finada, y otros cuarenta días por cada decena del Santo Rosario rezado con persona de la familia de la difunta.

Sus deseosolados padres los Excmos. Sres. D. Rodolfo del Castillo y D.ª Encarnación Ruiz, hermano y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA





## Milagrosa inyección

Ó CCFNITES ANTIVENÉREOS COSTANZI  
Y ROOB ANTISIFILICOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos urtrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para

las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorzores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable, sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

## La Unión y El Fénix Español



### Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

#### GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	>	44.028.645
Total. . . . .	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Venta de tocino extranjero de calidad superior, madeiras de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo-lloy ahechaduras.

### INSTITUTO SUIZO DE VACUNA

## FÉLIX & FIÜCK-LAUSANNE

DEPÓSITO

Droguería de D. A. Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12

CORDOBA

## Santo Tomás de Aquino

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, FACULTADES Y CARRERAS ESPECIALES

MARQUÉS DEL VILLAR 3 Y CASTILLO 5, CORDOBA

Este colegio está bajo la dirección espiritual de los Revdos. PP. Misioneros del Corazón de María.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan gratis reglamentos, y por correo cuantos detalles se necesiten.

## SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, suprema á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Crema extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientro, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio conatural y esculptural formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

### NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATÁ SIN OPERAR DE LA SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
EN 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON  
En 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consulta gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

### ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

### NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta al Dr. Herrera, especialista. El mayor adicto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

### NO HAY DOLOR

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### FERRETERIA DE EUSEBIO SANCHEZ

DUQUE HORNACHUELOS NUM. 8

Extenso surtido en batería de cocina, chapas de hierro de todas clases, espino artificial, cadenas de todos géneros. Rejas vizcainas primera clase. Precios de fábrica. s15-14

## La Perla

GRAN DESTILERIA MODERNA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE VINO PURO DE MIGUEL DE LA TORRE MORENO

ALCOLEA DE CORDOBA  
DESPACHO: CARDENAL GONZALEZ, NUM. 64.—CÓRDOBA  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

### NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH

DEPILATORIO  
NO IRRITA EL CUTIS  
QUITA EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZ  
PRECIO 2'50 P.º BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona  
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

### ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES  
DIRIGIDA POR DON BALTASAR GIL

Oficial de caballería y Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas

Desde el 1 de Septiembre se hace cargo esta Academia de alumnos internos y externos, garantizando la solidez de la preparación la larga práctica de su Director, dedicado constantemente á estas tareas, y que cuenta con más de 200 alumnos preparados por él, cuya relación nominal puede verse en los reglamentos, que se facilitan la que los solicite.

### GUTIERREZ DE LOS RIOS 34

GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE LAS CUATRO NACIONES

CALLE MÁRMOL DE BAÑUELOS 4 Y PLAZA DE SAN MIGUEL  
CÓRDOBA

El conocido industrial D. Marcelino Villalón, quien durante muchos años ha estado en arrendamiento con el nombre de «Las Cuatro Naciones» la casa de huéspedes establecida en la calle de San Pablo, número 33, se ha trasladado, por ser sito más céntrico en la ciudad, á la calle Mármol de Bañuelos, número 4, en donde ha establecido definitivamente en dicha casa, reedificada expresamente para viajeros, tiene el honor de manifestar á sus numerosos y antiguos favorecedores que no ha omitido sacrificios de ningún género para ofrecerles las mayores comodidades, así como el esmerado servicio.

También les hace saber que dispone de cómodos carruajes para todas las llegadas y salidas de los trenes, como así mismo para excursiones campestres, y que por dichos servicios se admiten avisos en las cocheras, Isaac Peral, número 11, San Pablo, número 25, y en la citada casa Mármol de Bañuelos, número 4.

ADVERTENCIA.—Se suplica á los señores viajeros no confundan «Las Cuatro Naciones» de la calle de San Pablo, número 33, con «Las Cuatro Naciones» de la calle Mármol de Bañuelos, número 4, que es la dirigida por el acreditado industrial don Marcelino Villalón.

### AZÚCAR

En los almacenes de la colonia agrícola «Santa Isabel», situados en Córdoba, calle Conde de Torres-Cabrera, 6, se expende pura y embasada, de todas clases, por el mismo cosechero, desde media arroba, pago al contado, con rebaja del 15 al 20 por 100 del precio corriente en el comercio. También se expende por carros ó vagones, pago á 30 y 90 días para fuera de Córdoba, á precios convencionales. Horas, de 10 mañana á 3 tarde.

### VENTA DE MELONES

de Lopera para guardar, por mayor y menor, á 7 rs. arroba los mayores y los más medianos á 6 y medio. Se garantiza su buena calidad. Alfaro 67. 4-3

Está vacante la portería de la casa Alfonso XII 104: se desea matrimonio de buenas costumbres y sin hijos. 3-1

Se vende casa con huerto Cristo I (S. Lorenzo), una zafra de 110 arrobas y un ropero en buen uso. Razón, Antonio Grilo 4. 5-1

Se venden varios muebles de casa, macetas, conejos de cría, jaulas para estos, con arreglo al sistema celular (último adelanto), y leña para colada. Plaza de Bulas 4, principal, izquierda, de 12 á 6 de la tarde. 38-1

Por ausentarse se vende despacho completo, nuevo, por mitad de su valor, y varios efectos. Maese Luis 24. Horas, de 10 mañana á 6 tarde. 4-4

Ama con leche fresca se ofrece en la calle Juan Tociño 7. 4-3

Se arrienda casa Realjo 65, junto S. Andrés, y portal Alfaro 50. Informes, Ayuntamiento 10, droguería. 5-4

Se hace almoneda de varios muebles, y también de una urna con un Crucifijo de extraordinario mérito: para verlos y tratar, calle Leiva Aguilar 2. 5-2

Se arrienda en 72 rs. mensuales una casa plaza Indiano. Informes, Oso 16, donde se vende espejo grande en 60 reales y mesa en 16. La llave de la casa, Valladares 6. 5-4

Se arrienda la casa Cardenal Gonzalez 101, y desde S. Miguel la Inherita de la Gomera, hoy Santa Elisa, en el primer ruedo de esta capital, al sitio Cruz de Juarez: para tratar, Mesón del Sol 15. 10-7

Joven forastera desea colocarse de ama de cría, en Córdoba ó fuera: tiene leche fresca. Cristóbal Colón 28. 5-5

### Arrendamiento.

Desde el día se hace del local conocido por Peso de la harina del molino de Martos: para tratar, Obispo Herrero 16, donde se vende y puede verse una buena máquina para calar, de tallista. 28-3